

EL CASTELLANO

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Año II — Núm. 105

Redacción y Administración: Zamora, 28

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.
Número suelto, 5 ets.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 10 de Marzo de 1904

ANUNCIOS Y RECLAMOS, á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

Crónica

Vuelve á surgir en las grandes poblaciones, con la espantosa crueldad propia y sus terribles consecuencias, el eterno conflicto de la alimentación.

No hemos de ocuparnos ya, de la más ó menos justificada alza de los artículos de primera necesidad, pero tampoco queremos que la protesta de EL CASTELLANO sea la última en llegar á las regiones donde existe el remedio y no se aplica rapidísimamente, enérgicamente como las cosas que al estómago se refieren, exigen y demandan.

Que las pocas existencias de un artículo cualquiera signifiquen aumento de precio ¿quién lo duda? que el almacenamiento produce escasez y por ende, carestía ¿quién lo discute? No, no es eso lo que motiva nuestra protesta ni el fundamento de nuestro encono.

Suba, hasta la medida de lo justo el valor de esos artículos; crezca el precio de cosas tan necesarias para la vida, hasta donde aumentar deban por malas cosechas ó por el acaparamiento excesivo, pero no consintamos la alquimia, no nos resignemos al abuso, no aguantemos la estafa, por que sancionaremos nuestra conformidad con el delito al otorgar excesiva benevolencia al delincuente.

¿Que es fundada la subida del «pan»? Bueno, pues á pagarlo con el aumento debido, pero que nos den «pan»; que sea en peso regulador la unidad kilo, impidiendo la venta de otras piezas de este preciado artículo que no sean las de 1 000, 750,

500 y 250 gramos, sin fracciones de 800 como al presente ocurre procedimiento actual que «disimula» mucho la carestía de este artículo.

¿Que las viñas se helaron y que hay poco vino? Pues el que quiera beberlo que lo pague, pero que el vino no tenga un 50 por 100 de agua, ó se componga de materias nocivas para la salud y en vez de reponer fuerzas logremos envenenarnos poco á poco pero seguramente.

Es innegable que en Salamanca existen comerciantes de buena fé. ¿Son los menos? no, indudablemente.

Y se nos ocurre pensar: ¿Porqué los buenos, ya que también son los más, no se congregan como uno solo, defendiendo el natural y alarmante descrédito del comercio en general y velando á la par por la salud del vecindario, del que ellos forman parte integrante?

Tal vez el motivo sea la falta de dirección ó de fáciles medios y ante semejante duda nos permitimos ofrecerles las columnas de EL CASTELLANO para desde ellas y haciendo causa común reñir batalla contra los que explotan la paciencia de este honrado y querido pueblo.



Estudios sociales

(Para obreros)

(Continuación)

En otra ocasión el Santo Nazareno dijo á sus discípulos, presentándoles un niño:—«El que recibiere á uno

de éstos en mi nombre, á mí me recibe».

Es decir, el que socorra, eduque ó enseñe á un niño, según mi doctrina, acreedor es al premio que le estaría reservado si conmigo lo hiciera.

Posteriormente, encomendando la educación é instrucción del pueblo á los apóstoles, como príncipes de la naciente iglesia católica, les ordena: «Id y enseñad á todas las naciones, predicad á todos los pueblos, sin excepción alguna, hasta la consumación de los tiempos».

Veinte siglos han pasado desde que el Hijo del Eterno predicó esta doctrina saludable y los hombres (salvo raras y notorias excepciones), no se han preocupado de atender á su exacto cumplimiento, si no es particularmente, en el seno de las familias y en consonancia con el estado social de cada clase.

Según el carácter militar, industrial, fabril ó comercial de cada nación, así se ha educado á sus individuos.

Las leyes de los pueblos todos, están inspiradas y caídas en tales principios, como lo acredita la historia en sus brillantes páginas. Pero en lo que respecta á la educación moral muy poco se ha legislado por los gobiernos en las edades antigua y media.

Hasta la edad moderna las entidades gubernativas, olvidando uno de los más sagrados mandamientos del credo cristiano, deber principalísimo de toda autoridad, no han atendido al cumplimiento de esta obligación.

La Iglesia católica, única y exclusivamente, como depositaria de la verdad y de la fé, fué la que en los pri-

meros tiempos de la era cristiana, cumpliendo con los deberes y obligaciones de su santo ministerio, se ocupó de esta parte de la educación, la más interesante y necesaria, siguiendo después haciéndolo así hasta nuestros días.

—«Al declinar la sociedad pagana —dice un insigne jurisconsulto español—(don Carlos Groizard, en el discurso pronunciado en el Congreso de los diputados el 20 de Mayo de 1895), —la sociedad cristiana nace en la catácumba, y la iglesia aparece como una gran familia, reivindicando los derechos del hombre. La iglesia, como madre tutelar, llenando su misión paternal, reclama el sacerdocio docente, que no podía cumplir debidamente el padre de familia, y realiza aquella otra misión espiritual que le fué encomendada por el Mártir del Gólgota, al instituir en la tierra su Vicario.

A. RUBIO POLO.

(Continuad.)

Boletín del Ayuntamiento

El día 5 apareció el tercer número del «Boletín del Ayuntamiento», que contiene además de un artículo del concejal republicano D. Laureano Iscar, el extracto de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes pasado, relación de licencias para establecer puestos; servicios del Laboratorio Químico; multas; sorteo de señores asociados, para constituir la Junta municipal administrativa; estadística de mortalidad; precio medio de los artículos de primera necesidad, y demografía.



La musa celosa

(ESTILO MODERNISTA)

—Del vate que suspira
Buscando inspiración á tus cantares,
¿No templas tú la lira,
Y dando al alma la potencia luego,
Infundes en su mente el sacro fuego?...

¡Oh! si; tú eres mi musa,
Tisbe inconstante á quien constante im-
(ploro,
Más bella que Aretusa;
Ins, ira, pues, mis cantos de tristeza
Y dáles tú la forma y la entereza.

Inspíralos al punto,
Con la intención de ovílica elegía,
Pues siendo fiel tesunto
De la ruina política de España,
Tendrán mucha intención y mucha saña.

Como el graznar bravo
Del cisne que al morir en la ribera,
Del caudaloso río
Lanza á los aires su postrer lamento,
Suene así de mi canto el sentimiento.

¿Cual rugir de la fiera
Que herida por la flecha del achanti
Se acula á la palmera,
Con sed ardiente de matar rabiosa,
Suene así el eco de mi voz quejosa.

No desdeñes, ingrata,
A quien terviente á tu piedal acude,
que si meles la pata,
No habrá conmigo solución alguna,
Pues, de veras, la gente es hoy muy tana.

—Mas ¡cielos!... ¿estás sorda,
Que no oyes mis clamores quejumbrosos?
¿Yo que iba á armar la gorda
Me encuentro tan inútil y olvidado,
Blanco de tu desdén y no inspirado?

labón á la cadena con que se enlazaba y trababa su deshonra, pues cuando más Lotario le deshonraba, entonces le decía que estaba más honrado.

Y con esto todos los escalones que Camila bajaba hacia el centro de su menosprecio los subía en la opinión de su marido hacia la cumbre de la virtud y de su buena fama.

Sucedió en esto que hallándose una vez entre otras, sola Camila con su doncella la dijo:

Corrida estoy, amiga Leonela, de ver en cuán poco he sabido estimarte, pues siquiera no hice que con el tiempo comprará Lotario la entera posesión que le dí tan presto de mi expresa voluntad.

Temo que ha de desestimar mi presyeza ó ligereza, sin que heche de ver la fuerza que él me hizo para no poder resistirle más.

No te dé pena eso, señora mía, respondió Leonela, que no está la monta ni es causa para menguar la estimación darse lo que se dá presto, si en efecto lo que se da es bueno y ello por sí digno de estimarse.

Y aun suele decirse que el que luego da, da dos veces más.

También se suele decir, dijo Camila, que lo que cuesta poco se estima en menos.

No corre por tí esa razón, respondió Leonela, porque el amor, según he oído decir, unas veces vuela y otras anda.

Con este corre, y con aquel va despacio.

A unos entibia y á otros abraza.

A unos hierre y á otros mata.

En un mismo punto comienza la carrera de sus deseos, y en el mismo punto acaba y concluye

Por la mañana suele poner el cerco á una fortaleza, y á la noche la tiene rendida porque no hay fuerza que le resista á esta.

Y siendo así ¿de qué te espantas ó de qué temes, si lo que debe de haber acontecido á Lotario habiendo tomado el amor por instrumento de rendiros la ausencia de mi señor?

Y era forzoso que en ella se concluyese lo que el amor tenía determinado, sin dar tiempo para que Anselmo le tuviese de vol-

había puesto aquel nombre por poder celebrarla con el decoro que á su honestidad se le debía.

Y que cuando Lotario no quisiera tomar trabajo de escribir los versos, que él los haría.

No será menester eso, dijo Lotario, pues no me son tan enemigas las musas que algunos ratos del año no me visiten en este lugar.

Dile tú á Camila lo que has dicho del fingimiento de mis amores, de los versos yo los haré.

Si no son tan buenos como el sujeto merece, serán por lo menos, los mejores que yo pudiere.

Quedaron de este acuerdo el impertinente y el traído amigo y vuelto Anselmo á su casa preguntó á Camila lo que ella ya se se maravillaba que no se le hubiese preguntado, que fué que la dijese la ocasión porqué le había escrito el papel que le envió aquel día.

Camila le respondió, que le había parecido que Lotario la miraba un poco más desenvuelta que cuando él estaba en su casa.

Pero que ya estaba desengañada y creía que había sido imaginación suya, porque ya Lotario huía de vella y de estar con ella á solas.

Dijole Anselmo que bien podía estar segura de aquella sospecha, porque el sabía que Lotario andaba enamorado de una doncella principal de la ciudad, á quien él celebraba debajo del nombre de Clori, y que aunque no lo estuviera, no había que temer de la verdad de Lotario y de la mucha amistad de entre ambos.

Y á no estar avisada Camila de Lotario de que eran fingidos aquellos amores de Clori, y que él se lo había dicho á Anselmo por poder ocuparse algunos ratos en las mismas alabanzas de Camila, ella, sin duda, cayera en la desesperada red de los desesperados celos.

Mas por estar ya advertida, pasó aquel sobresalto sin pesadumbre.

Otro día, estando los tres sobre la mesa rogó Anselmo á Lotario dijese alguna cosa de las que había compuesto á su amada Clori.

¿No me oyes descastada,
Y me dejas faltar mi cometido?...
Mi esperanza fundada
Cual nube de verano desaparece;
Mi mente ya se turba y desvanece.

En vano, pues, te invoco,
¡Oh bella Tisbe de mi amor objetos!
¿Es que me quieres poco
Tú siempre para mi tan cariñosa?...
—Mas ¡oh desdichal—¿si estarás celosa?

¿Es desventura mía,
Que no puedo jamás verte contenta?...
¿Se conmigo mas pial
¿No te basta saber por amarte,
En mi vida, jamás podré olvidarte?

Hoy, que en verdad quisiera,
Tronando contra grandes y pequeños
Encender una hoguera,
Donde viése quemar á los bribones
Que han roto nuestra enseña en cien gi-
(ros)es.

No desdeñes mi canto;
Que si al trobar sobre mis patrias lares
Llena el alma de espanto,
Tan sólo mis enojos sé expresar...
Es porque ya se me olvidó llorar.

Hoy que de horror henchido,
Contra políticos—hipócritas,—rufianes,
Del bando ó del partido,
Chillar quisiera con valiente encono,
En defensa del reino y de su trono;

Hoy que, con rabia airado,
Contra la usura, la impiedad y el crimen
Por muchos ensalzado,
Cantar quisiera en tono furibundo,
Aunque se oyese hasta el confín del mun-
(do);

Hoy que me hallo dispuesto
Á cantar las cuarenta al mismo Maura,
En prueba de mi arresto...
¡En vano lo pretendo, musa impía!...
—¿Tanto te ha herido la prudencia mía?

—Si no me inspiras cruel
¿De qué me sirve entonces el quererle,
Siendo contigo fiel?...
—De nada, por lo visto. ¡Qué tristeza!...
Mi alma se aflige, y á penar empieza...

¡Pobre, pobre de mí!
La inspiración no viene: Perdóname,
Lector, si te ofendí;
Mas á lo ves; mi musa caprichosa,
Enojada conmigo está celosa.

EL TROVADOR.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Díez y con asistencia de los concejales señores García Tejado, Martín Benito, García Romo, Villar, Angoso, Zugarrodo, Núñez, Abarca, Rivas, Durán, Juárez, Iscar, García y García y Mirat tuvo lugar la sesión el día 7.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho de los asuntos del día.

Se acordó lo solicitado por los señores Escudero, Cabanillas, Marcos y Martín Acosta.

Se acordó incoar el expediente oportuno para la expropiación de los terrenos necesarios para la carretera del nuevo puente.

A Bruno Rodríguez y Jose Diego antiguos empleados del municipio, se les concedieron 25 pesetas de socorro á cada uno.

Se concedió la asistencia de médico y bética á los individuos de la guardia civil como lo tenía solicitado el comandante del mismo cuerpo.

Los concejales acordaron anunciar las vacantes que ocurrán de practicantes de cirugía menor de conformidad con la opinión de los médicos de la beneficencia.

Se acordó trasladar á otro edificio el laboratorio químico municipal poniendo al frente de él á los señores Sánchez Martín y Calzada.

Con esto terminó el despacho ordinario y no habiendo ningún edil que hiciera uso de la palabra se levantó la sesión á los 40 minutos de empezada.



Mercados nacionales

Peñaranda. — 5
Trigo á 12,50 plus fanega
Centeno á 8,75 id. id.
Cebada á 6,50 id. id.
Guisantes á 8,75 id. id.
Algarrobas á 8,75 id. id.
Avena, á 4 id. id.
Garbanzos de 25 á 45 id.
Patatas á 1,50 pta. arropa.
Castañas á 5 id. id.
Bueyes de 505 á 520 id.
Novillos de 415 á 430 id.
Cotras de 245 á 260 pts.
Cerdos al destete de 10 á 12 pts.
Cebado de 7 á 9 arrobas á 13 id.
Idem de 10 á 14 id. á 13'50 id.

VALLADOLID. — 7
En los almacenes del Canal han

entrado 700 fanegas de trigo á 46'50 reales las 94 libras.

» » buena y blanca á 35 pesetas.

» » corriente á 34 pesetas

Salvados.—Tercerillas buenas á 12 reales arropa.

Tercerillas medianas á 10'50.

Cuarta buena á 9'50.

Comidilla á 8.

Han entrado 100 fanegas de trigo cedidas á 46 y 45'50 reales las 94 libras.

BARCELONA. — 7.

Trigo..... 46 reales (tendencia al alza)

Centeno..... 33 id. las 90 libras. (baja.)

Avena..... 26 reales fanega.

Tocino (con jamón) á 62 y 65 id.

Vino tinto (en almacén) 24 reales cántaro.

Avena á 18.

Rubión á 45 id. id. id.

Vitigudino

En el mercado del martes la lluvia torrencial contribuyó á desaminarlo.

Los precios fueron.

Barbilla 10'50 peseta.

Centeno 9 id. id.

Cebada 8 id. id.

Algarrobas 9'50 id. id.

Precios al detalle (del día 7.)

TEJARES.

Candeal 53 reales las 94 libras.

Centeno á 38 id. 90 id.

Cebada á 26 id. fanega.

Guisantes á 34 id.

Algarrobas á 33'50 secas y buenas.

Barbilla sin entradas.

Salamanca

Trigo á 50 rs. las 94 libras con flogedad.

Centeno á 38 id 90 id.

Barbilla á 49 id 91 id.

Rubión á 38 id.

Cebada á 26 id fanega.

Algarrobas á 34 y 35 id.

Guisantes á 34 id. id.

Para Barcelona ninguna operación.

El mercado retraído.

Espérase á que sea mayor la baja para comprar.

El mercado de ayer de Barcelona mostró deseos de comprar por 50 rs. sobre vagon Salamanca, no lográndolo.

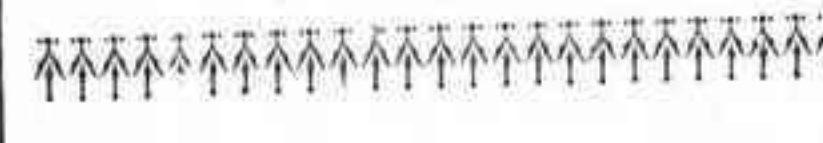
A los licenciados del Ejército

En la provincia de Salamanca existen más de 10 000 destinos desempeñados interinamente por individuos que no todos reúnen las mismas condiciones que vosotros, ni tampoco derramaron su sangre en defensa de la Patria. ¿De quién es la culpa? de vosotros mismos, que por falta de unión y compañerismo dejáis que se vulneren y menosprecien los derechos que por distintas leyes tenéis adquiridos.

En todas las provincias de España y sus partidos existen Centros de Asociación establecidos por licenciados del Ejército, hasta el extremo de poderse contar ya con el crecido número de 50 000 asociados, y nosotros los de Salamanca, imitando su ejemplo, no debemos seguir indiferentes como hasta aquí. Ya sabéis que la unión es fuerza y por ella se alcanza la victoria.

La Junta Directiva de esta "Sociedad benéfica", os llama é invita á una Asamblea general que tendrá lugar el día 20 del corriente mes, á las cuatro y siete de la tarde, en su domicilio social, Corralillo, casa de la señora viuda de Fraile, para tratar y daros cuenta de asuntos de relativa importancia encaminados á la defensa de las Leyes de 10 de Julio de 1876 y 1885 y por consiguiente de nuestros legítimos derechos, confiando en que lo mismo los que residan en esta capital como también los que tienen su vecindad en los pueblos de la provincia, responderán á nuestro llamamiento.

LA JUNTA.



Boletín de la provincia (día 9)

Ministerio de la Gobernación.—Ley del descanso dominical.

Administración de Hacienda.—Relación de los Ayuntamientos que no han remitido aun la copia del presupuesto de Gastos, concediéndoles un nuevo plazo de ocho días y conminados con la multa de 17,50 pesetas.

Caja Crespo-Rascon.—Anuncio de subasta extrajudicial que se celebrará el 9 de Abril próximo, de las fincas que se expresan, pertenecientes á dicha fundación benéfica.

Diputación provincial.—Distribu-

ción de fondos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de Abril.

Ráfaga.

EL PAN

La máxima de Jesucristo: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro» está á punto de colocarse en la gerarquía de las que no pueden ser practicadas, al menos por el obrero. El pan, alimento del cual no puede prescindir el trabajador, por constituir su principal sustento, se encarece y dentro de poco, si los panadero no lo remedian, pasará tan indispensable artículo de primera necesidad á la categoría de manjar, sólo al alcance de los bolsillos de los pudientes-de los ricos.

Estos, que no trabajan, que no sudan, disfrutarán de él; los que consumen su vigor físico rindiendo parias al trabajo, y empañan su cara con el sudor que brota de la curtida tez, de él á duras penas comerán. ¡Para unos la comodidad, el desahogo, el descanso, el bienestar; para otros el desasosiego, la estrechez, el rudo batallar por la vida, la miseria! ¡Cómo ha de ser!

El reinado de la justicia no se ha posesionado aún del mundo. Y los que «han hambre y sed de justicia nunca serán hartos».



Interesantes

El Consejo de ministros de Francia ha autorizado al de Agricultura, Mr. Mougeon, para presentar á la Cámara de diputados un proyecto de ley pidiendo un crédito de 300 000 francos con destino á la destrucción de las ratas, mediante el procedimiento del Instituto Pasteur.

El virus destructor de las ratas, descubierto por el doctor Damiz, es completamente inofensivo para todos los demás animales, y produce á aquellas una enfermedad contagiosa; de suerte que una sola rata atacada de la dolencia basta para propagarla á los demás animales de la misma especie, destruyéndolas á todas con rapidez.

La cantidad de hulla que se consume en el mundo se calcula que en el

Que pues á Camila no la conocía, seguramente pedía decir lo que quisiese.

Aunque la conociera, respondió Lotario, no encubriera, ya nada, porque cuando algún amante lo á su dama de hermosa y la nota de cruel, ningún oprobio hace á su buen y amado crédito.

Pero sea lo que fuere, lo que sé decir que ayer hice un soneto á la ingratitud desta Clori que dice así:

SONETO

En el silencio de la noche, cuando
Ocupa el dulce sueño á los mortales,
La pobre cuenta de mis ricos males
Estoy al cielo y á Clori dando.
Y al tiempo cuando el sol se va mostrando
Por las rosadas puertas orientales,
Con suspiros y acentos desiguales
Voy la antigua querrela renovando.
Y cuando el sol de su estrellado asiento
Derechos rayos á la tierra envía,
El llanto crece y doblo los gemidos
Vuelve la noche, y vuelve el triste cuento,
Y siempre hallo en mi mortal porfía
Al cielo sordo, á Clori sin oídos.

Bien le poreció el soneto á Camila.
Pero mejor á Anselmo, pues le alabó, y dijo que era demasiadamente cruel la dama que á tan claras verdades no correspondía.
A lo que dijo Camila luego todo aquello que los poetas enamorados dicen es verdad?

En cuanto poetas no la dicen, respondió Lotario, más en cuanto enamorados siempre quedan tan cortos como verdaderos.

No hay duda de eso, replicó Anselmo, todo por apoyar y acreditar los pensamientos de Lotario con Camila, tan descuidada del artificio de Anselmo como ya enamorada de Lotario.

Y así con el gusto que de sus cosas tenía y más teniendo por entendido que sus deseos y escritos á ella se encaminaba, y que ella era la verdadera Clori, le rogó que si otro soneto ú otros versos sabía, los dijese.

Si sé, respondió Lotario pero no creo que es tan bueno como el primero, ó por mejor decir, menos mal, y podréislo bien juzgar pues es éste:

SONETO

Yo sé que muero; y si no soy creído;
Es más cierto el morir, como es más cierto
Verme á tus piés, oh bella ingrata, muerto,
Antes que de adorarte arrepentido.
Podré yo verme en la región de olvido,
De vida y gloria y de favor desierto.
Y allí verse podrá en mi pecho abierto
Cómo tú rostro hermoso está esculpido
Que esta reliquia guardo para el duro
Trance que me amenaza mi porfía,
Que en su mismo rigor se fortalece.
¡Ay de aquel que navega, el cielo oscuro,
Por mar no usado y peligrosa vía,
Adonde norte ó puerto no se ofrece!

También alabó este segundo soneto Anselmo como había hecho el primero, y de esta manera iba añadiendo eslabón á es-

año 1900 fué de 360 millones de toneladas métricas.

Admitiendo que 420 gramos de hulla produce un caballo hora, y que un caballo vapor representa el trabajo de siete hombres, se deduce que los 630 millones de toneladas métricas de hulla representa el trabajo ejecutado por 8 billones 820 millones de hombres durante una hora; y suponiendo un jornal de diez horas diarias y 300 jornales al año, resulta que equivale al trabajo ejecutado en un año por 2.900 millones de hombres aproximadamente, ó sea casi el doble de la población entera del globo.

Es decir, que para sustituir la energía producida por el carbón, sería preciso que cada habitante de la tierra, hombres, mujeres y niños, ejecutase el trabajo equivalente al de los operarios.

Dice un periódico de París que el famoso padre Juan de Croustadt, que pasa en Rusia por un santo, se puso á profetizar en el momento en que bendecía á las tropas que marchaban para la guerra.

Dijo que los soldados del Zar van á una campaña que durará veinticinco años y que costará mucha sangre. China entera se sublevará, pero al fin concluirá por quedar bajo la dominación de los rusos.

Todos los varones, hasta la edad de setenta años, tendrán que tomar las armas para combatir á la raza amarilla, y que el camino de San Petersburgo al Extremo Oriente quedará sembrado de cadáveres.

Las Compañías de ferrocarriles, consultadas por el ministro de Hacienda acerca de la rebaja que puede hacerse en relación con el proyecto de reducción del impuesto de transportes, han propuesto reducciones en las tarifas de un 10 á un 20 por 100, según la extensión del recorrido y siempre que el trayecto exceda de 25 kilómetros.

Noticias

La Comisión ejecutiva formada en Barcelona para la erección de un monumento al poeta Verdagner, ha visitado la Montaña Tibidabo, admitiendo en principio la idea de levantar en dicho punto el monumento.

La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, ha concedido el derecho de que se les transporte gratis los expedidores de «vinos, aguardientes, y alcoholes» en pipas, barriles, ó pellejos, con peso superior á 3.000 kilogramos, estos envases cuando retornan á su poder.

Este beneficio se hace extensivo á las expediciones procedentes ó destinadas á otras líneas con ésta combinadas, y empezará á surtir efecto á partir del 1. de Marzo.

Según el último balance efectuado por el Banco el oro ha experimentado un aumento de 228.561; la plata 4.544.140 y los billetes han sufrido una disminución de 4.076.650.

El gobernador civil de Barcelona ha emprendido una enérgica campaña contra las publicaciones pornográficas, siendo muy aplaudida esta determinación por las personas sensatas.

Por el ministro de Hacienda se ha resuelto que no debe exigirse á los retirados que cobran por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, el abono de nueva póliza cuando por cumplir la edad reglamentaria pasan á percibir su retiro por las Delegaciones de Hacienda.

La Cámara de Comercio, ha formulado una enérgica protesta contra el incalificable retraso de los trenes correos de la línea del Norte, debido al pésimo estado de las locomotoras y á la mala clase del carbón que en ellas se emplea.

«Esperamos—dicen en su escrito—que el Gobierno obligará á la Empresa del Norte á que atienda al buen servicio como exigen los intereses públicos.»

En el Ferrol un ciclista atropelló á una joven que llevaba un barril de alcohol á la cabeza.

La joven cayó de espaldas y el barril le cayó encima del pecho, produciéndole la muerte rápidamente.

El ciclista se presentó llorando en la cárcel donde quedó detenido á disposición del señor juez.

Al llegar al lugar del suceso los padres de la víctima, cayeron al suelo atacados de un síncope.

Ha renunciado el cargo de profesor auxiliar interino de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el joven doctor D. Ernesto Amador Carrandi.

En el concurso de médicos Directores de baños celebrado ayer en Madrid, fué nombrado director de los de Ledesma, en esta provincia, D. Alejandro Gregorio Guajardo y de los de Zaldivar D. Hipólito Rodríguez Píñilla.

Dice un periódico de Zamora, que noches pasadas se cometió un robo en la iglesia parroquial de Quintanilla de Trigueros.

Los ladrones iban sin duda en busca de las alhajas de la iglesia, pero no las encontraron y por no marcharse con las manos limpias, se llevaron varias trompetas del órgano.

Se ignora quiénes sean los autores de este gracioso hecho.

Según los datos facilitados por el ministerio de Hacienda, la recaudación durante el mes de Febrero ha experimentado un alza de 4.462.807 pesetas con relación á lo recaudado en igual mes del año anterior.

La Sociedad Artístico-Socialista ha organizado una rifa, que se verificará el día 1 de Mayo, para conceder el producto, como premio, al autor del mejor trabajo, de carácter socialista que se presente al concurso que se ha anunciado.

Con motivo de la subida del pan han ocurrido en Segovia dos manifestaciones en las que tomaron parte infinidad de mujeres y chiquillos.

Los grupos se dirigieron á la estación, impidiendo la salida de algunos wagones de trigo y de patatas; también han apedreado la casa de un capitalista acaparador de granos.

La Administración de Hacienda ha ce saber á los Ayuntamientos de Lumbrales y Miranda del Castañar, que en el plazo de quince días tienen que satisfacer al Estado el 20 por 100 que corresponde del valor de las fincas exceptuadas á aquel Ayuntamiento.

Ha profesado en el Convento de la Madre de Dios, la bella señorita Cecilia Martín, á la que apadrinó la distinguida señora del profesor de esta Universidad, don Enrique Esperabé.

La Comisión provincial ha emitido dictamen en el sentido de que por el gobierno civil se requiera de inhibición á la Audiencia provincial para que deje de conocer en la causa criminal instruida contra don Julián S. Vaquero, por el supuesto delito de malversación de fondos públicos durante el tiempo que fué alcalde de Villar de Ciervos.

En la Fábrica de Harinas de Valladolid se celebrará el día 10 de los corrientes un concurso para adquirir trigo de buena calidad.

En Figueras se celebrará á primeros de Mayo un importante Congreso agrícola.

Además de los 400 agricultores de la comarca inscritos, tomarán parte en el Congreso gran número de agricultores franceses.

La viruela continúa haciendo estragos en nuestra capital, pues tenemos noticias que son muchos los atacados de dicha enfermedad.

De desear sería que las autoridades procurasen remediar el mal y evitar su propagación.

El señor gobernador civil ha ordenado á varios Alcaldes de la provincia que contesten inmediatamente al «Cuestionario de Reformas Sociales», que hace tiempo tienen en su poder sin contestar.

Se ha dirigido una circular á los

gobernadores de provincia, para que por éstos se haga entender á los Municipios que tienen obligación de amparar á los fieles contrastes, á fin de que la implantación del sistema métrico decimal sea un hecho revestido de la mayor escrupulosidad.

En la próxima Pascua de Resurrección se celebrará en esta Plaza de Toros una gran novillada, en la que tomará parte el conocido sugestionador don Tancredo.

Dicen de Lisboa que la prensa portuguesa dá la voz de alarma con motivo de la escasez de la cosecha de trigo, y el hecho de no poderlo adquirir—uso, como el año anterior, á causa de la guerra.

El vecino de Abusejo Julián Hernández, ha comunicado al señor Torre Villanueva los perjuicios que le irroga aquel Ayuntamiento, por no resolver una instancia en la que denunciaba unas obras arbitrarias á algunos vecinos de dicho pueblo.

En vista de la excesiva carestía de la carne, que probablemente aumentará á causa de la gran exportación de reses, «La Unión Mercantil», de Málaga, lanza la idea de recabar del gobierno la prohibición de vender para fuera de la Patria artículo tan indispensable y escaso como entre nosotros es la carne.

En Reus se ha constituido una Asociación de propietarios, que se proponen reunir sus productos agrícolas para transportarlos en común, ora á otras provincias, ora á mercados extranjeros que ofrezcan más seguras ganancias, y prestar á los agricultores con la garantía de los productos de sus tierras.

El capital social es de 250.000 pesetas, representadas por 5.000 acciones á 50 pesetas cada una.

Antes de ayer por la tarde en la calle de Zamora, junto al café Suizo, tuvo la desgracia de caer al suelo una anciana de más de setenta años, llamada Gertrudis Moreno, produciéndose una profundísima y extensa herida en la región superciliar izquierda, con gran conmoción cerebral.

Fuó recogida por algunos transeúntes que la condujeron á la botica del señor Villar, donde fué primeramente auxiliada y trasladada luego por los guardias municipales á la Casa de Socorro. El médico de guardia don Roque Pascua, la curó de primera intención, reconociendo que la lesión era de gravísimo pronóstico.

Un periódico inglés asegura que se ha formado en los Estados Unidos una Sociedad cuya razón social, Spanish American Agricultural Machinery and irrigation Company, indica los fines que persigue: propagar la maquinaria agrícola en España.

La Compañía cuenta con 5.000.000 de dollars, y de ellos forman parte varios banqueros de Nueva York.

Comunican á este Gobierno que un perro rabioso ha mordido á algun ganado en un pueblo de la provincia.

El señor Villanueva ha ordenado se tomen las oportunas medidas para evitar el contagio.

Confírmase que próximamente y tal vez en el mes actual, se publicará un documento pontificio referente al arte sagrado con tendencia á que desaparezcan en las Iglesias estatuas y pinturas que parezcan de carácter artístico.

El documento recomendará la conservación cuidadosa del arte sagrado como son pinturas, estatuas y tapices.

Por la inspección de Hacienda se hace saber á varios vecinos de Morille la incoación de un expediente de investigación por denuncia sobre terrenos llamados «Laderos Lagunetas», y «Pozas Brangas»; sitos en el pueblo de Morille y cuyos terrenos disfrutan siendo pertenencia del Estado.

En el parque de Buzenval va á construirse un autódromo, propiedad

de un club que intenta aclimatar todos los deportes que están en boga entre los «sporman» de todos los países.

La extensión del terreno es de 530.000 metros cuadrados.

El autódromo tendrá 1.500 metros en línea recta, lo cual permitirá á los automovilistas desarrollar grandes velocidades en las carreras.

Por telégrafo

Sistema Marconi.
Madrid 10 (Varias horas).

El grito eterno de la clase obrera «pan y trabajo», desoido con indiferencia irritante por los gobiernos, ha renacido imponente, tenaz y sangriento en las populosas calles de esta culta ciudad, y hoy se ve claramente las terribles consecuencias de poner á prueba el arranque y la decisión de las madres que no tienen medio de satisfacer los inevitables egoísmos estomacales de los *suyos*, consistiendo que en el riñón de Castilla, del país donde la exhuberancia de las cosechas de trigo admiran, surja el injustificado aumento del precio del pan y el hambre se enseñoree de numerosos hogares de la hourrada clase proletaria.

En esta penosa jornada ha corrido por igual la sangre de indiferentes seres y la de los pobres guardadores de la quietud pública. ¡A qué detalles!

Su enumeración llevaría al ánimo de los lectores de EL CASTELLANO honda pena y yo quiero privarles de ese mal rato en gracia á lo mucho que les aprecio.

Hoy, afortunadamente, ha renacido la calma. No poco ha contribuido á ello el reparto por el municipio de 6.000 panes á 30 céntimos, pero es de sospechar que la algarada se repita si se sigue olvidando que en casa del obrero de jornal corto, si el pan falta, las juiciosas observaciones y la predicación de resignación y templanza es sermón perdido ante las angustias de estómagos desfallecidos.

Celebraré no tenerles que telegrafiar nuevos sucesos.

El Corresponsal.

El domingo llegó á Dalny el general Makharof que después va á Puerto-Arturo, desde donde dicen también que hay tranquilidad y no se divisa al enemigo.

Los corresponsales que quieren seguir el curso de guerra no han sido autorizados para marchar al teatro de la guerra, por que las autoridades no quieren noticiar la situación de las columnas.

En Mendaria (Pamplona) dos grupos de mozos entablaron una contienda para ver cual de ellos había de cobrar el barato.

Resultaron un muerto y dos heridos de armas de fuego y navajas.

Muchos de los contendientes fueron detenidos.

En el pueblo de Casalareina (Logroño), se ha incendiado un almacén donde se guardaban sustancias grasas y maquinaria agrícola.

Sospéchase sean autores huelguistas del campo.

La cámara de comercio de Barcelona se ha reunido para tratar de los medios que deben adoptarse para solucionar la crisis algodona.

Se propusieron varias medidas; pero no se tomó acuerdo.

En el puente de Haro se cayó de un tren de mercancías el joven Justo Abaigar, pasándole las ruedas por encima y cortándole un pié.

De la Gaceta

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto relativo á la forma de obtener la declaración de excedencia los funcionarios de la carrera judicial y sus auxiliares.

Otros jubilando á D. Pascual Ibáñez Palao, fiscal de la Audiencia provincial de Lérida, y nombrando para este cargo á D. Hemenegildo Miró y Muro; promoviendo á la plaza de presidente de la de Gerona á D. Vicente Agustín Santandreu y Herrando; trasladando á la de magistrado de la de San Sebastián á D. José Larrumbide é Irlondo; nombrando magistrado de la de Bilbao á D. Manuel Benaga y Saenz de Russio.

Real orden aprobando la división del territorio del actual partido judicial Bilbao entre los dos nuevos juzgados que han de funcionar á partir del 21 corriente.

Bolsa de Madrid.

DIA 9

Interior, 73,95.
Amortizable, 93,55
Tabacos, 414,50
Banco de España, 471,00
Francos, á 38,90.
Libras esterlinas, 35,05

Ultima hora

6 m.

Aprobada la rebaja

Los diputados castellanos proponen durante discusión proyecto arancelario como mercados reguladores del precio del trigo a Salamanca, Valladolid, Palencia y Zamora.
Al fin, aprobóse el proyecto. En Valladolid reina tranquilidad.

Renace la calma

Por las calles patrullan fuerzas del ejército y guardia civil.

Regreso

El rey ha regresado de Segovia á las ocho de la noche.

Votación

En la sesión de hoy serán votados los créditos de guerra y marina.

Incompatibilidad?

Esta tarde discutirse en el Congreso la incompatibilidad de Castellano.

Otra vez los rifeños

Las kabilas fronterizas á Melilla atacáronse mutuamente, resultando herido el jefe de la de Frajana, Ali el Moreno.

Al ser perseguido por los de Mazza, se refugió en nuestra plaza, hasta cuyos límites le siguieron sus contrarios.

El comandante general de la plaza ha preparado las fuerzas y tomado medidas en previsión de algún desmán de los rifeños.

Cesa la obstrucción

Espérase que al fin las minorías parlamentarias cesarán en su obstrucción.

Otro ataque

Port-Arthur ha sido bombardeado nuevamente por ocho acorazados japoneses.

El combate es empeñadísimo, y continuaba al recibir primeras noticias.

De la Deuda

La comisión de la Deuda de Ultramar acordó abonar créditos no enagenados; los que lo hayan sido descontaranse.

Almeida

Imp. de Almaráz, Zamora, 19.



“La Polar,”

Sociedad Anónima de seguros administrada por el Banco de Bilbao.

Capital social

100.000.000

de pesetas.

Garantías depositadas

50.000.000.

Seguros contra incendios

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, don Fernando Hurtado de Mendoza, calle de la Estafeta, núm. 7, principal.



RELOJERIA

—3 DE 3—

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSKOPF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.



Restaurant

—de—

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

● Precios sumamente económicos ●

DR. RIESCO, 23



GRAN CENTRO FOTOGRAFICO

DOCTOR RIESCO, 62

Casa de primer orden, dirigida por el acreditado artista Sr. Pujade, premiado con medalla de oro y plata en todas las exposiciones.

Trabajos excepcionales en platinos y otros.

Especialidad en tarjetas postales con retrato inalterable al platino,

Grupos, ampliaciones en todos tamaños é instantaneidades para niños y caprichos.

Todos los días se opera aunque esté nublado.

Desde las 8 de la mañana hasta las siete de la tarde.



Comprad que os conviene

Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en.....
Camisetas y pantalones, en.....
Corbatas y corsés, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en.....
Capas, faldones y gorros en.....
Pecheras, cuellos y puños, en.....
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5

Frente al Cafe Suizo

Completo surtido en disfraces de Carnaval.—Confetti y serpentinas muy baratos



CENTRO DE EDUCACION FISICA

(Academia Politécnica.)

Prior, 3, principal.

En uno de los más espaciosos locales que posee esta acreditada Academia, ha quedado instalado un magnífico

GIMNASIO HIGIENICO

dirigido por Profesor competente que dispone de especial método de Gimnástica mediante el cual se obtienen, entre otros, los efectos siguientes:

1.º EFECTO HIGIENICO.—Para niños atrasados en su desarrollo, crecimiento armónico; para convalecientes y personas débiles, es el más seguro y más sano; evita y corrige el raquitismo y anemia; modifica los pechos mal conformados y ensancha los estrechos, salvando radicalmente de la tisis á infinitos seres que en lo más hermoso de la vida los arrebató esa terrible afección, que cada año, sólo en los pueblos que se lleva estadística más ó menos exacta, ¡¡¡6.000.000!!! de víctimas.

2.º EFECTO ESTÉTICO.—Corrige las deficiencias, tales como desviaciones de la columna vertebral, caída de hombros y caderas; anquilos, obesidad, etcétera.

3.º EFECTO ECONOMICO.—Los enfermos gastan más que los sanos y no producen; las personas débiles y enfermizas tienen que dejar artes y carreras de su preciosa profesión por ser superiores á sus fuerzas físicas, origen y sosten de las intelectuales.

4.º EFECTO MORAL.—Así como la pereza es madre de todos los vicios, la debilidad física lo es de las bajas pasiones; sólo la salud del cuerpo engendra alegría y dá franqueza de carácter y salud al espíritu.

Honorarios módicos.

Clase especial para señoritas

Pídanse instrucciones al director de la Academia Politécnica,

D. Primitivo Navarro.

Prior, 3, principal.



Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

GRAN HOTEL TOLEDANO

DE

MARCELINO FERNANDEZ

Calle del Alcázar 8, Teléfono 12, Toledo.

Este nuevo Hotel, es el más recomendado para los Sres. viajeros turistas y con preferencia á los señores viajeros, por ser el más céntrico de Toledo, con vistas á la Plaza de Zocodóver, y á la Alcázar, á cincuenta metros de distancia de la catedral, Museo, Sinagoga, y Academia de Infantería.

Hay cocina francesa y española, dirigida por su afamado dueño, esmeradísimo servicio á la carta.

Luz eléctrica y timbres en sus elegantes habitaciones.

¡No hay mesa redonda!

Hospedaie desde CINCO ptas.

Coches á todos los trenes con intérpretes y guías del Hotel.

Esmerado servicio de coches de lujo, servidos por la afamada empresa de Alegre, para visitar los principales monumentos de esta capital.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Domicilio social: Carmen 33, 1.º Barcelona.

Única Asociación que ha redimido á sus socios de la última quinta por la cantidad de 750 pesetas y única también autorizada por el Gobierno para constituir un capital de garantía en favor de los excedentes de cupo y para permitir que los mozos que se asocien depositen su dinero en casas de Banca y de Comercio.

Todos los capitales que se entreguen, son depositados en el Banco de España.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado de la misma Don Luis Domínguez Santos.

Travesía 14, 2.º—SALAMANCA

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO

DON CARLOS HEVIA